Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS REGIÓN VII MISIONES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 36

ID 232273

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de abril del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile c/ Jejui – Bloque 8 - 2do. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para el Mantenimiento y Reparación de Vehiculos Región VII Misiones para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 36** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 20 de marzo, las siguientes firmas, **TALLER SERGIO; TALLER MECANICO REV SERVICE; TALLER MARTÍNEZ; TALLER DON DAMIAN; TALLER EL PUENTE** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 29 de marzo de 2012 a las 08:00 hs.----------

Las Firmas que presentan ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación Invitación Nota Mediante son: **TALLER EL PUENTE DE LUIS CARLOS SEGOVIA ORUE ; TALLER SERGIO DE SERGIO CESPEDES ORUE** y lo hace a través de la difusión de llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la Empresa: **TALLER HIDRAULICA MARCE DE JOSÉ TOMAS GONZÁLEZ GÓMEZ.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **TALLER HIDRAULICA MARCE DE JOSÉ TOMAS GONZÁLEZ GÓMEZ**, se encuentra lo siguiente: ----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

08

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS REGIÓN VII MISIONES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 36

ID 232273

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes mil ciento cincuenta y cinco millones trescientos cincuenta y cuatro mil (G. 1.155.354.000.-), conforme al siguiente detalle:----------

Isuzu D-MAX año 2012: por la suma de guaraníes doscientos sesenta y cuatro millones doscientos setenta y ocho mil (G. 264.278.000).----------

Toyota Hilux D/C 4x4 año 2001: por la suma de guaraníes ciento setenta y ocho millones ochocientos cincuenta y seis mil (G. 178.856.000).----------

Toyota Hilux D/C 4x4 año 2004: por la suma de guaraníes ciento setenta y cinco millones trece mil (G. 175.013.000).----------

Ford Ranger DC 4X4 año 2007 -2008 – 2009 - 2011: por la suma de guaraníes doscientos nueve millones seiscientos noventa y cinco mil (G. 209.695.000).----------

Toyota Hilux D/C 4x4 año 1999: por la suma de guaraníes ciento treinta millones seiscientos ochenta y nueve mil (G. 130.689.000).----------

Toyota Hilux D/C 4x4 año 2006: por la suma de guaraníes ciento noventa y seis millones ochocientos veintitrés mil (G. 196.823.000).----------

Observación: Se deja constancia que hubo un error aritmético en la oferta presentada por la Empresa TALLER HIDRAULICA MARCE DE JOSÉ TOMAS GONZÁLEZ GÓMEZ el monto presentado asciende a guaraníes mil ciento cincuenta y tres millones quinientos siete mil (G. 1.153.507.000) y que hubiere el Comité de Evaluación detectado, procediendo a la corrección correspondiente, conforme al Artículo 26.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LA Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas tercer párrafo *"...Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán se subsanados..."* y en el Artículo 59º- Disconformidades, errores y omisiones, del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, párrafo cuarto

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Soiá
Jefe Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

09

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS REGIÓN VII MISIONES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 36

ID 232273

"...Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos...".---

Planilla de Corrección de Errores Aritméticos

Detalle de los Vehiculos	Monto de la Oferta	Diferencia	Monto Correcto
Isuzu D-MAX año 2012	262.428.000	1.850.000	264.278.000
Toyota Hilux D/C 4x4 año 2001	178.856.000	0	178.856.000
Toyota Hilux D/C 4x4 año 2004	175.013.000	0	175.013.000
Ford Ranger DC 4X4 año 2007 -2008 – 2009 - 2011	211.998.000	2.303.000	209.695.000
Toyota Hilux D/C 4x4 año 1999	130.689.000		130.689.000
Toyota Hilux D/C 4x4 año 2006	194.523.000	2.300.000	196.823.000

Se deja constancia que la Empresa TALLER HIDRAULICA MARCE DE JOSÉ TOMAS GONZÁLEZ GÓMEZ, no ha cotizado los montos de los Repuestos correspondientes al Vehículo de la Marca Ford Modelo Ranger 4X4 año 2007; 2008; 2009; 2011, en el Programa 2 Dirección, Suspensión, Embrague y Freno) - **Embrague** en los ítems 31 Cambiar disco de Embrague; 33 Cambiar Cojinete de Empuje y 35 Cambiar Rulemán Piloto, solicitados en las Especificaciones Técnicas

Lic. Stella Gómez Soié
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guillermo Burgos B.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS REGIÓN VII MISIONES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 36

ID 232273

de la Carta de Invitación y considerando que la adjudicación es por el total, el Comité de Evaluación, desestima la Oferta presentada por la mencionada Empresa.----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Articulo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución 941/10; Formulario 120 (IVA); RUC; Formulario 101 (RENTA).----------

La oferta presentada por la Empresa **TALLER SERGIO DE SERGIO CESPEDES ORUE**, se encuentra lo siguiente:----------

2. Planilla de Precios totalizando la suma de guaraníes novecientos treinta y nueve millones novecientos setenta y nueve mil quinientos (G. 939.979.500) conforme al siguiente detalle:----------

Isuzu D-MAX año 2012: por la suma de guaraníes doscientos quince millones setecientos cincuenta y cinco mil (G. 215.755.000).----------

Toyota Hilux D/C 4x4 año 2001: por la suma de guaranies ciento cuarenta y tres millones doscientos veinticuatro mil quinientos (G. 143.224.500).----------

Toyota Hilux D/C 4x4 año 2004: por la suma de guaraníes ciento cuarenta y un millones trescientos setenta y cuatro mil quinientos (G. 141.374.500).-------

Ford Ranger DC 4X4 año 2007 -2008 – 2009 - 2011: por la suma de guaranies ciento setenta y cuatro millones ochenta y un mil (G. 174.081.000).----------

Toyota Hilux D/C 4x4 año 1999: por la suma de guaraníes ciento siete millones novecientos cincuenta y dos mil (G. 107.952.000).----------

Toyota Hilux D/C 4x4 año 2006: por la suma de guaranies ciento cincuenta y siete millones quinientos noventa y dos mil quinientos (G. 157.592.500).----

Lic. Stela Gómez Soiś
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS REGIÓN VII MISIONES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 36

ID 232273

Observación: Se deja constancia que hubo un error aritmético en la oferta presentada por la Empresa TALLER SERGIO DE SERGIO CESPEDES ORUE el monto presentado asciende a guaraníes novecientos treinta y nueve millones novecientos ochenta mil (G. 939.980.000) y que hubiere el Comité de Evaluación detectado, procediendo a la corrección correspondiente, conforme al Artículo 26.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LA Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas tercer párrafo *"…Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán se subsanados…"* y en el Artículo 59º.- Disconformidades, errores y omisiones, del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, párrafo cuarto *"…Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos…".*---

Planilla de Corrección de Errores Aritméticos

Detalle de los Vehículos	Monto de la Oferta	Diferencia	Monto Correcto
Isuzu D-MAX año 2012	215.755.000	0	215.755.000
Toyota Hilux D/C 4x4 año 2001	143.224.500	0	143.224.500
Toyota Hilux D/C 4x4 año 2004	141.374.500	0	141.374.500
Ford Ranger DC 4X4 año 2007 -2008 – 2009 - 2011	174.081.000	0	174.081.000
Toyota Hilux D/C 4x4 año	107.952.500	500	107.952.000

Lic. Stela Gomez Solís
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido Peburgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS REGIÓN VII MISIONES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 36

ID 232273

1999			
Toyota Hilux D/C 4x4 año 2006	157.592.500	0	157.592.500

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Articulo 40 Resolución 330; Patente Comercial; Declaración Jurada de Menores Resolución 941/10; Formulario 120 (IVA); RUC; Formulario 101 (RENTA).

La oferta presentada por la Empresa **TALLER EL PUENTE DE LUIS CARLOS SEGOVIA ORUE**, se encuentra lo siguiente:----------

3. Planilla de Precios totalizando la suma de guaraníes mil ochenta y seis millones doscientos ochenta y seis mil (G. 1.086.286.000) conforme al siguiente detalle:----------

Isuzu D-MAX año 2012: por la suma de guaraníes doscientos cincuenta y seis millones treinta y seis mil (G. 256.036.000).----------

Toyota Hilux D/C 4x4 año 2001: por la suma de guaraníes ciento cincuenta y siete millones cuatrocientos diez mil (G. 157.410.000).----------

Toyota Hilux D/C 4x4 año 2004: por la suma de guaraníes ciento cincuenta y seis millones setecientos cincuenta y dos mil (G. 156.752.000).----------

Ford Ranger DC 4X4 año 2007 -2008 – 2009 - 2011: por la suma de guaraníes doscientos millones setecientos ochenta mil (G. 200.780.000).------

Toyota Hilux D/C 4x4 año 1999: por la suma de guaraníes ciento treinta y cinco millones ciento cuarenta mil (G. 135.140.000).----------

Lic. Viola Gómez Soto
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido Filburgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS REGIÓN VII MISIONES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 36

ID 232273

Toyota Hilux D/C 4x4 año 2006: por la suma de guaranies ciento ochenta millones ciento sesenta y ocho mil (G. 180.168.000).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Articulo 40 Resolución 330; Patente Comercial; Declaración Jurada de Menores Resolución 941/10; RUC; Formulario 101 (RENTA).----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **TALLER SERGIO DE SERGIO CESPEDES ORUE** y la firma de un contrato, desde un monto mínimo de **guaranies sesenta y tres millones**

Lic. Sergio Gómez Soís
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido R. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS REGIÓN VII MISIONES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 36

ID 232273

quinientos mil (G. 63.500.000..-), hasta el monto máximo de **guaraníes ciento veintisiete millones (127.000.000)**, siendo ejecutado en el Presente Ejercicio Fiscal, la suma de guaraníes setenta y tres millones (G. 73.000.000) y el saldo de guaraníes cincuenta y cuatro millones (G 54.000.000), sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013, para el Mantenimiento y Reparación de Vehículos Región VII Misiones para el Ministerio Público por ser la oferta mas baja y ventajosa a los intereses de la Institución.---------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Stela Gómez Soís
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Milda Ojeda Arrayo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público